



MFV & CONSTRUCCIONES
CONSTRUCCIONES CIVILES Y URBANISTICAS

Guayaquil, 31 de enero del 2020

Señor
PATRICIO LEONARDO ARMIJOS HERRERA
Ciudad
De mis consideraciones:

140888

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **MFV & CONSTRUCCIONES S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período de **CINCO AÑOS**.

Usted reemplazará en su cargo a la señorita **VALERIA ALEJANDRA LARRIVA PROAÑO**, cuyo nombramiento fue inscrito ante el Registro Mercantil de Guayaquil, el 31 de octubre del 2016.

En el ejercicio de sus atribuciones, a usted le corresponderá en el ejercicio de su cargo, la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual conforme a los estatutos de la compañía.

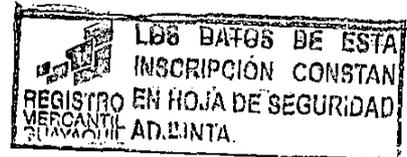
La compañía **MFV & CONSTRUCCIONES S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzine, el 25 de mayo del 2011, e, inscrita ante el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 21 de junio del 2011.

Muy Atentamente,

CONSUELO ORTEGA PARRA
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA

Acepto de cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **MFV & CONSTRUCCIONES S.A.**-
Guayaquil, 31 de enero 2020.

Sr. PATRICIO ARMIJOS HERRERA
C.C.1103965990.-
Ecuatoriano



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



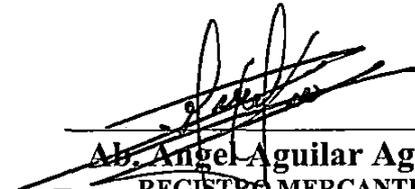
NUMERO DE REPERTORIO:5.950
FECHA DE REPERTORIO:05/feb/2020
HORA DE REPERTORIO:10:24

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Febrero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **MFV & CONSTRUCCIONES S.A.**, a favor de **PATRICIO LEONARDO ARMIJOS HERRERA**, de fojas 13.752 a 13.755, Libro Sujetos Mercantiles número 2.319. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 5950




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 11 de febrero de 2020

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0178580